



# Proyecto Formativo "Escuela Municipal de Hostelería" del Ayuntamiento de Tomares

El <u>Ayuntamiento de Tomares</u> va a poner en marcha en mayo el Proyecto Formativo "**Escuela Municipal de Hostelería**", en el marco de las ayudas económicas del <u>Fondo Social Europeo</u> previstas en el **Programa Operativo de Empleo Juvenil** (AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto de la Garantía Juvenil.

### **FECHAS Y HORARIOS:**

La acción formativa se celebrará entre el 2 de mayo y el 31 de diciembre de 2018, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

# **EN QUÉ CONSISTE**

El proyecto ofrece un itinerario formativo dirigido a **obtener las aptitudes y habilidades necesarias para desempeñar multitud de funciones en el sector de la hostelería.** Este itinerario formativo tiene una duración total de **1.100 horas de formación y prácticas no laborales**, y conduce a la obtención de un **Certificado de Profesionalidad** en la acción formativa de Nivel 2 **"Servicio de Bar y Cafetería"** (HOTR0508), que incluye las siguientes materias:

- Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa
- Bebidas
- Servicio de vinos
- Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería
- Gestión del bar-cafetería
  - o Control de la actividad económica del bar y cafetería.
  - Aplicación de sistemas informáticos en bar y cafetería.
- Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. (Obtención de conocimientos necesarios para la obtención del carnet de manipulación de alimentos).
- Inglés profesional para servicios de restauración.





Además, el itinerario formativo incluye: 180 horas de prácticas no laborales en empresas del sector de la hostelería de Tomares; 200 horas de formación en Nuevas Tecnologías orientadas a la Hostelería; 200 horas de formación en Inglés Profesional y 50 horas de formación en igualdad de género y de oportunidades. Finalmente, se organizarán varias sesiones de orientación laboral.

Los **Certificados de Profesionalidad** aportan los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar un determinado puesto de trabajo. En este caso, el Certificado de Profesionalidad que ofrecemos en este provecto **habilita**, principalmente, para las siguientes **ocupaciones profesionales**:

- Barman.
- Camarero de bar-cafetería.
- Camarero de barra y/o dependiente de cafetería
- Encargado de bar-cafetería
- Jefe de barra en bar o cafetería

Los participantes recibirán una pequeña consignación económica en concepto de asistencia, aprovechamiento del curso y realización de las prácticas no laborales. La asistencia al programa formativo es indispensable para superar el mismo y obtener los Certificados de Profesionalidad, por lo que se requiere un compromiso alto con el programa.

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este proyecto formativo va dirigido a 15 jóvenes desempleados, mayores de 16 años y menores de 30 años, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y con un nivel formativo mínimo de Graduado en ESO, o prueba de acceso a ciclos formativos de Grado medio. Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan con los requisitos anteriores y estén empadronados en Tomares.



### CÓMO INSCRIBIRSE

Para seleccionar a los 15 alumnos/as que van a participar en el proyecto se va a abrir un **proceso selectivo**. Para solicitar la inscripción en el proceso de selección debes dirigirte a la **Agencia de Desarrollo Local** del **Ayuntamiento de Tomares** (Calle Tomás Ibarra, 2) y aportar la siguiente documentación:

- Modelo de Solicitud relleno. PULSA <u>AQUÍ</u> para descargar la solicitud.
- Fotocopia DNI.
- Certificado de empadronamiento.
- Documento acreditativo situación de demandante de empleo (Demanda de empleo).
- Acreditación de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Título académico (mínimo ESO o prueba de acceso a ciclos formativos de Grado medio).
- Curriculum Vitae.

El plazo para la presentación de toda esta documentación ya está abierto. Se cerrará el martes, 24 de abril.

Tras la finalización del proceso de selección, el **Ayuntamiento de Tomares** se pondrá en contacto con los alumnos/as seleccionados/as, que tendrán que firmar un documento de **Compromiso de Actividad**, en el que se **comprometen** a realizar la acción formativa **al completo**.

# MÁS INFORMACIÓN.



Agencia de Desarrollo Local. Delegación de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tomares. C/ Tomás Ibarra, 2. 41940 Tomares

Correo: adl@tomares.es Web: blog.adltomares.es